

En la ciudad de Córdoba a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil dieciséis, en Bolívar 348, 4º Piso, sede del Instituto de Formación y Selección de Servidores Públicos, se reúne la autoridad competente determinada en la Ordenanza N° 12.444, para la etapa de antecedentes del llamado a concurso público para el perfil de puesto de trabajo Profesional-Ingeniero Civil/Arquitecto, convocado por decreto N° 3141/15, referido al expediente N° 077184/15, y en base a la resolución de nóminas de aspirantes admitidos a fin de resolver la etapa respectiva.-----

Y VISTOS:-----

Que ha finalizado en tiempo y forma la recepción de la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos estipulados por el Decreto N° 3141/15 y se ha procedido a la evaluación de los antecedentes presentados.-----

Y CONSIDERANDO:-----

Que corresponde a la autoridad competente avocarse a la evaluación de los antecedentes acompañados por los concursantes y que obran en sus respectivas carpetas de antecedentes presentadas.-----

Que se analizaron y evaluaron exhaustivamente todos los antecedentes, conforme a cada uno de los ítems determinados en los esquemas de puntajes establecidos en el Anexo II del decreto de convocatoria respectivo, con el objeto de asegurar la exactitud y objetividad en la valoración de los mismos.-----

ATENTO A ELLO, y en uso de sus atribuciones,

EL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONFECCIÓNASE la nómina de los aspirantes que aprobaron la evaluación de antecedentes con el correspondiente orden de mérito de dicha etapa, que se anexa y forma parte integrante de la presente Resolución.-----

ARTICULO 2º. - PROTOCOLÍCESE, publíquese, y **ARCHÍVESE.**-----

Concurso Público y Abierto - Perfil Profesional-Ingeniero Civil/Arquitecto.
Orden de Mérito - Etapa de Antecedentes.

ANEXO

| Orden | Apellido | Nombre | Dni | Puntaje |
|--------------|-----------------|-------------------|------------|----------------|
| 1 | Berezovsky | María Jimena | 33752112 | 53,39 |
| 2 | Peiretti | Paula Micaela | 33117322 | 43,18 |
| 3 | Torres | Lucrecia Maria | 31557769 | 33,13 |
| 4 | Sanabria | Valeria Del Valle | 27958299 | 30,45 |
| 5 | Vozza | Federico | 28651476 | 29,93 |
| 6 | Del Pino | Ana Paula | 28116558 | 27,94 |
| 7 | Giardi | Georgina | 33750812 | 26,41 |
| 8 | Lopez Paroni | Ana Emilia | 32630967 | 25,58 |